

Resolución de Consejo Directivo **45 / 2025 - NAT -UNSa**  
EXPEDIENTE N° 10.495/2024 LLAMADO CONCURSO REGULAR PROFESOR  
TITULAR PETROLOGÍA SEDIMENTARIA  
De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,  
13/03/2025

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas el llamado a concurso público de antecedentes y oposición, para la cobertura regular de Un (1) cargo de Profesor Titular dedicación Simple para la asignatura Petrología Sedimentaria de la Carrera Geología - Plan de Estudios 2010- que se dicta en Sede Central; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 01 el Director de la Escuela de Geología, Dr. Marcelo Arnosio, eleva la correspondiente solicitud junto a la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fs. 42, el Dpto. Personal informa que el cargo se encuentra vacante y fue transferido a la cátedra a través de Res. CD 101/2024 NAT-UNSA. Por otra parte el presente cargo forma parte de la planta aprobada por Res. CS N° 444/22.

Que a fs. 43 el Director Gral. Adm. Económico realiza el informe respecto a la estimación del gasto mensual en base a las pautas establecidas en Res. R N° 606/20 para cargos vacantes.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 44, aconseja solicitar al Consejo Superior la correspondiente autorización y proceder a realizar el sorteo para conformar el Jurado y designar los Veedores que deberán entender en la presente convocatoria.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13/24 del diez de setiembre de 2024, dispuso aprobar el dictamen de fs. 44 y procedió a efectuar el sorteo para constituir el Jurado que deberá intervenir en estos actuados y designó los veedores representantes de los diferentes Estamentos.

Que a fs. 51 la Dirección de Docencia informa que la Dra. Claudia Marcela Muruaga, propuesta como miembro suplente del Jurado, accedió al cargo por promoción, sin concurso.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 52 aconseja retratar las presentes actuaciones, excluir de la nómina a la Dra. Gabriela Cisterna y a la Dra. Claudia Muruaga por no reunir las condiciones establecidas en el Art. 29 inc. a) de la Res. 350/87.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 4-24 del veintinueve de octubre de 2024 aprobó el dictamen de fs. 52 en su totalidad y dispuso agregar al Dr. José Francisco Mescua como tercer miembro suplente.

Que a fs. 67, la Dirección de Docencia informa que el Dr. Mescua no cumple con los requisitos establecidos en el art. 29 inciso a) de la Res. CS 350/87.

Que a fs 68, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja un nuevo retratamiento de los actuados y excluir de la nómina de jurados al Dr. Mescua.

Que este Cuerpo -en su Reunión Ordinaria N° 19-24 del diez de diciembre de 2024- aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad y dispuso incluir al Dr. Ricardo Alfredo Astini, como tercer miembro suplente.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,



Resolución de Consejo Directivo **45 / 2025 - NAT -UNSa**  
EXPEDIENTE N° 10.495/2024 LLAMADO CONCURSO REGULAR PROFESOR  
TITULAR PETROLOGÍA SEDIMENTARIA  
De: **NAT - DPTO. DE DOCENCIA**



Salta,  
13/03/2025

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR** al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien autorizar el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para la cobertura regular de un cargo de **PROFESOR TITULAR**, dedicación **SIMPLE**, para la asignatura **PETROLOGÍA SEDIMENTARIA** de la Carrera de Geología– Plan de Estudios 2010 - de la Escuela de Geología, y que se dicta en Sede Central y con cargo a lo establecido en la Res. CS N° 350-87 y modificatorias.

**ARTÍCULO 2°.- SOLICITAR** al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien proceder a la designación del Jurado y Veedores que deberán entender en el presente concurso público, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina:

#### **TITULARES:**

Dr. Luis Antonio Spaletti  
Dr. Ricardo Narciso Alonso  
Dr. José Matildo Paredes

#### **SUPLENTE:**

Dr. Carlos Oscar Limarino  
Dra. Ana María Combina  
Dr. Ricardo Alfredo Astini

#### **VEEDORES:**

Estamento de Profesores: Dr. Raúl Becchio – Dra. Teresita del Valle Ruiz

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Valeria Aquino – Dr. Rubén Filipovich

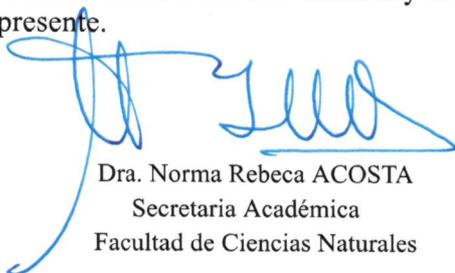
Estamento de Graduados: Geól. Héctor Saravia - Geól. José Casares

Estamento de Estudiantes: Srta. Agustina Gómez – Srta. Ana Montero

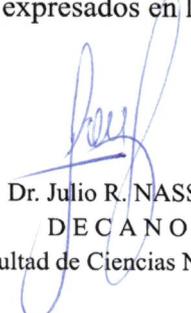
**ARTÍCULO 3°.- INDICAR** que el cargo se encuentra vacante por Res. CD 101/2024 NAT-UNSa

**ARTÍCULO 4°.-** Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Geología, Cátedra, publíquese Boletín Oficial de la Universidad y elévese al Consejo Superior a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente.

sovg



Dra. Norma Rebeca ACOSTA  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio R. NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales